

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de junio de 1971 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Aviación (S. T.) don José Alcalde de Isla en la Policía Territorial que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Aire el Teniente del Arma de Aviación (S. T.) don José Alcalde de Isla.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 16 de junio de 1971 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Exmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y apartado a) del artículo tercero de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovidos al empleo de Teniente, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relaciona:

Don Manuel Corella Jorcano.
Don Vicente Fernández Arias.
Don Luis García Cortés.
Don Victoriano López López.
Don José López Ríos.
Don Miguel Perelló Petro.
Don Manuel Teodoro Niebla.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 17 de junio de 1971 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Caballería don Gregorio Mangas Lozano.

Exmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Caballería don Gregorio Mangas Lozano, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Agricultura, Subdirección

General de Montes Catalogados —Distrito Forestal de Guadalajara—, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1971.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncián Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Agricultura.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se resuelve el concurso número 3/1971 de traslado por méritos entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno.

Padecidos errores en la inserción de la relación de funcionarios anexa a la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 26 de junio de 1971, páginas 10515 a 10517, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 10517, donde dice: «AR4PG9253 Mellán Dopic, Roberto EC-Sec. Deleg. E. Media...», debe decir: «AR4PG9253 Mellán Dopic, Roberto HA Delegación...».

En la misma página, donde dice: «AB4PG9299 Gómez de Andrés, Agapito HA-Delegación...», debe decir: «AR4PG9299 Gómez de Andrés, Agapito EC-Sec-Deleg-E-Media...».

En la misma página, donde dice: «AR4PG9306 Santamaría Delgado, Enrique EC-Sec-Deleg-E-Media...», debe decir: «AR4PG9306 Santamaría Delgado, Enrique EC-Inst-Ensñza-Media...».

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de Justicia Municipal que se citan para las vacantes en los Juzgados Municipales que se expresan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del actual para la provisión de plazas de Auxiliares de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de Justicia Municipal que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Alfredo Gargallo Esteban	Barcelona número 14	Barcelona número 10.
D. Agustín Sánchez-Cifuentes Aparicio	Ocaña (Toledo)	Toledo.
D. Antonio Rodríguez Pichel	Madrid número 9	Madrid número 21.
D.ª Isabel Martínez Cuenca	Excedencia voluntaria	Madrid número 5.
D. José Villar Ortiz	Excedencia voluntaria	Madrid número 10.
D. José Manuel Sos Sebastián	Madrid número 19	Madrid número 24.
D. Joaquín Valdés Valdés	Barcelona número 14	Villarreal.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anuncias en los Juzgados que a continuación se indican: Barcelona número 4, Barcelona número 19, Bilbao número 4, Bilbao número 5, Córdoba número 2, Jerez de la Frontera número 1, Morón de la Frontera, San Sebastián número 1 y Burjasot (Valencia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 14 de junio de 1971 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma sexta de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacante de Guardia de segunda de Infantería de las anuncias en concurso-oposición por Orden de 21 de septiembre de 1970 («Diario Oficial» número 224), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al soldado Jesús Moreno Lorenzo, de la Academia de Infantería, en reserva.

Madrid, 14 de junio de 1971.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de mayo de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo IV, «Química», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, Huelva, León, Manresa y Torrelavega.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo IV, «Química», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, Huelva, León, Manresa y Torrelavega;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo IV, «Química», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC563, don José Carlos Vilchez Martín, para la Escuela de Huelva. Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1937.

A03EC564, don Andrés Caballé Llop, para la de Manresa. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1930.

A03EC565, don José Antonio Cascales Pujalte, para la de Cartagena. Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1945.

A03EC566, don Fernando González Lagunas, para la de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1940.

A03EC567, don Emilio G. Gómez Fernández, para la de León. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1946.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 29 de mayo de 1971 por la que se dispone el cese de don Cristóbal García Loygorri Urzaiz como Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1971.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Cristóbal García Loygorri Urzaiz como Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 21 de mayo corriente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 5 de julio de 1971 por la que se nombran Magistrados de Trabajo de categoría «D» del Cuerpo de Magistrados de Trabajo a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que se expresan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, y vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden de 10 de abril de 1971.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría «D» del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, con el sueldo y complementos del mismo correspondientes al cargo, a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que a continuación se expresan, siendo destinados a prestar sus servicios a las Magistraturas que se indican:

1. D. Manuel Zorrilla Ruiz.—Carrera Judicial.—Vizcaya número 1.
2. D. José Luis Marquina Díez.—Carrera Judicial.—Sevilla número 5.
3. D. Benjamín Blasco Segura.—Carrera Judicial.—Huesca.
4. D. Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares.—Carrera Judicial.—Navarra.
5. D. Manuel Iglesias Cabero.—Carrera Judicial.—Vizcaya, número 3.
6. D. Luis Gil Suárez.—Carrera Judicial.—Mieres.
7. D. Francisco Martínez Muñoz.—Carrera Judicial.—Las Palmas
8. D. Alfredo García-Tenorio Bejarano.—Carrera Judicial.—Ceuta-Melilla.
9. D. José Daniel Parada Vázquez.—Carrera Judicial.—Baleares.
10. D. Marcial Rodríguez Estevan.—Carrera Judicial.—Lérida.
11. D. Alvaro Espinosa Cabezas.—Carrera Judicial.—Burgos.
12. D. Santiago Romero Bustillo.—Carrera Fiscal.—Huelva.
13. D. Juan Antonio Linares Lorente.—Carrera Judicial.—Barcelona número 9.
14. D. Francisco Angulo Martín.—Carrera Judicial.—Gerona.
15. D. José Malpartida Moreno.—Carrera Judicial.—León número 2
16. D. Antonio de Oro Pulido y López.—Carrera Judicial.—Gijón número 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.